C.A. de Valdivia

Valdivia, once de julio de dos mil veinticinco.

Vistos:

Se **CONFIRMA** la sentencia apelada de fecha 19 de marzo de 2025 pronunciada por el Primer Juzgado de Letras de Osorno.

Regístrese y comuníquese.

N° Civil-457-2025

Samuel David Muñoz Weisz
Ministro
Corte de Apelaciones
Once de julio de dos mil veinticinco
10:39 UTC-4

María Soledad Piñeiro Fuenzalida
Ministro
Corte de Apelaciones
Once de julio de dos mil veinticinco
10:39 UTC-4

Rodrigo Ignacio Schnettler Carvajal
Ministro
Corte de Apelaciones
Once de julio de dos mil veinticinco
11:04 UTC-4

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: PEWXBXKXVXB

Pronunciado por la Primera Sala de la C.A. de Valdivia integrada por los Ministros (as) Samuel David Muñoz W., Maria Soledad Piñeiro F., Rodrigo Ignacio Schnettler C. Valdivia, once de julio de dos mil veinticinco.

En Valdivia, a once de julio de dos mil veinticinco, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: PEWXBXKXVXB